

Documentación Medieval Navarra en el Archivo Diocesano de Tarazona

HORACIO ARRECHEA SILVESTRE

SITUACION DEL ARCHIVO DIOCESANO DE TARAZONA

El Archivo diocesano de Tarazona está ubicado en una dependencia del Palacio Episcopal de dicha ciudad. Dicha sala está en precarias condiciones de conservación, como todo el archivo en general. Cuando se entra en la sala, la sensación de caos es la primera impresión que se tiene: montones de cartones (antes carpetas) debajo de las ventanas, cajas llenas de impresos de indulgencias pontificias ya inservibles, todo ello cubierto de polvo y donde las huellas de los parásitos han hecho su aparición. El aspecto del archivo, a primera vista, es un poco deprimente.

No obstante, bajo este caos, subyace un cierto orden. Ello se lo debemos al recientemente fallecido canónigo-archivero D. Miguel Martínez Eraso, que ha pasado más de veinticinco años intentando poner en orden los fondos del archivo. Desgraciadamente, ha muerto prematuramente quedándose el archivo sin la única persona que velaba por él.

La Diócesis de Tarazona comienza su andadura sin duda en los siglos V y VI. Sin embargo, el archivo diocesano es, sin duda, más moderno, desconociéndose la fecha de su fundación. Se sabe que, en 1363, durante la Guerra de los dos Pedros, los castellanos tomaron Tarazona, se acuartelaron en la catedral y destruyeron su precioso archivo. De manera que podemos decir que la documentación original no se remonta, salvo excepciones, más allá de la primera mitad del siglo XIV.

El núcleo más antiguo lo constituyen unos 5.000 documentos con información de carácter general: donaciones, ventas, órdenes reales, administración parroquial, procesos, etc. La documentación de esta serie llega hasta el siglo XIX.

Las demás secciones tienen ya un carácter más concreto y específico:

- Cuaderno o libros de visitas pastorales, desde 1478 hasta nuestros días.
- Libros bastardelos o minutaros, índice o relación de los actos de la vicaría y de la curia diocesana.

–Expedientes y procesos, documentación del tribunal eclesiástico. Empezaba en 1423 y se extiende hasta nuestros días.

–Listas de ordenados que empiezan en 1356.

Otros apartados:

Asociaciones y cofradías.

Bienes, casas y templos parroquiales.

Fundaciones, testamentos, legados y mandas pías.

Cargos y nombramientos eclesiásticos.

Extractos de las partidas sacramentales.

Licencias ministeriales, permisos y autorizaciones de la autoridad eclesiástica.

Religiosos, religiosas, Seminario, etc.

La sección que nos interesa por tener fondos, aunque escasos, anteriores al siglo XVI, es la de «documentos», en la cual se incluyen también procesos, sentencias, etc., es decir, fondos de carácter judicial. Esta sección tiene una organización realizada seguramente en el siglo XVIII, que D. Miguel Martínez Eraso se limitó a seguir, reorganizándola. Está compuesta de una serie de legajos. Cada legajo lo forman dos cartones unidos por unas ataduras rojas como única protección. Los fondos están divididos en dieciocho cajones. Seguramente la anterior ubicación de los documentos eran cajones y el archivero que lo organizó mantuvo dicha denominación. Ello no quiere decir que cada legajo corresponda a un cajón, pues puede haber un cajón que ocupe varios legajos y viceversa, un legajo que acoja a uno o más cajones. Cada cajón está dividido en ligarzas, siendo el número de éstas muy variable según los cajones. Así, podemos ver cajones que sólo tienen una ligarza y algunos que contienen más de diez.

Por último, los documentos están incluidos dentro de las ligarzas mediante un número. Siguiendo la tónica general del archivo, el número de documentos de cada ligarza puede ser también muy variable. Cada documento está protegido por una página doble del Boletín Oficial del Estado. Ello es una prueba más de la precariedad de condiciones con las que tenía que trabajar el malogrado archivero. No es de extrañar, pues, que la conservación de documentos sea un tanto defectuosa.

Hablemos de los fondos en pergamino. La distribución es la misma: en cajones, ligarzas y números. Sin embargo, los documentos no se encuentran junto a los de papel sino en seis cajones (ahora en el sentido literal de la palabra) a un lado de la estancia. Algunos pergaminos, precisamente los más antiguos y los de Edad Moderna, no «cabén» en dichos cajones y se hallan desparramados por las estanterías que quedan libres en el archivo, expuestos al aire y a la humedad. Pues bien, los cajones están desordenados: no sirve de nada su distribución antes descrita. Hace dos años (aún vivía el archivero) ordené todos los fondos en pergamino cronológicamente y he podido comprobar que, a resultas de posteriores consultas, han sido desordenados totalmente. Como consecuencia, es imposible hacer un estudio sistemático de dichos fondos, sin duda, los más valiosos del archivo. Milagrosamente, aún se conservan algunos sellos de cera: uno ecuestre del rey Pedro IV el Ceremonioso y otro ojival del obispo Pedro de Tarazona. También hay bulas de plomo de los documentos pontificios.

FONDOS DOCUMENTALES NAVARROS DEL ADT

El hecho de que la Ribera Tudelana haya pertenecido hasta tiempos recientes a la diócesis de Tarazona, hace que el archivo diocesano de esta ciudad conserve abundantes fondos que atañen a la administración eclesiástica de dicho territorio y ello a pesar de que, según testimonio del canónigo-archivero, muchos documentos fueron entregados a los diversos archivos parroquiales navarros.

El objetivo de esta comunicación es mostrar una panorámica de la documentación medieval navarra de este archivo. Hemos establecido como punto final del trabajo el año 1512, fecha si se quiere convencional, pero que representa un hito en la historia de Navarra. El número de documentos anteriores a esta fecha no es muy abundante y en su estudio estableceremos dos apartados.

1. El libro Chantre

El libro Chantre es el tesoro del Archivo Diocesano de Tarazona y constituye su pieza más valiosa¹. Una vez restaurado el poder aragonés sobre Tarazona en 1363, el obispo necesitaba recopilar todos los títulos de propiedad de las posesiones que tenía antes de la guerra. Como los archivos de la ciudad habían sido quemados, se elaboró inventario de los mismos. Por aquel entonces ocupaba la silla episcopal don Pedro Pérez Calvillo, quien ordenó a su chantre Juan Pérez de Mugueta que así lo hiciera. El resultado es el libro Chantre. El estudio de J. L. Corral Lafuente y J. C. Escribano Sánchez constituye el trabajo más completo que hay en la actualidad sobre el referido códice².

No es lugar este para describir minuciosamente las características formales y de contenido de esta obra. Me remito al trabajo antes mencionado. Baste decir que, como lugares pertenecientes al obispado de Tarazona, se citan escrupulosamente las posesiones de los pueblos de la comarca tudelana: Bariillas, Monteagudo, Cascante, Cintruénigo, Corella, Araciel, Castejón, Buñuel, Fustiñana, Urzante, Tulebras y Sorban, Ablitas, Pedriz, Fontellas y Ribaforada. Algunos de estos lugares como Araciel, Calchetas, Urzante, Sorban y Pedriz son hoy simples despoblados. A ellos se dedican los capítulos XXVIII a XLVII del libro Chantre, siendo algunos muy breves (el caso de Pedriz) y otros más extensos (caso de Tudela). Las posesiones episcopales en el reino de Navarra ocupan del folio 49 al 59.

2. Documentación

Los documentos sueltos relativos a Navarra del archivo se encuentran, como ya he señalado, en la sección de «documentos» de dicho archivo. De

1. Dicha obra, así como otras que se encuentran en este archivo, son mencionadas y descritas someramente en la obra de P. KEHR, *Papsturkunden in Spanien vorarbeiten zur Hispania Pontificia. Navarra und Aragon*. Berlín, 1928.

2. J.L. CORRAL LAFUENTE y J.C. ESCRIBANO, *El obispado de Tarazona en el siglo XIV: el Libro Chantre: I, documentación*, en «TVRIASO», I, Tarazona, 1980, p. 11-154.

esta sección hay un fichero elaborado por el canónigo-archivero. En cada ficha (hechas en material un tanto precario) figura, además de su ubicación, el año del documento y una breve reseña del mismo, muchas veces incompleta. Las fichas están ordenadas por poblaciones y, dentro de cada población, por orden cronológico (cuando el año figura, pues muchas veces no está en el documento).

El método seguido fue buscar todas las poblaciones del antiguo reino que pertenecieron a esta diócesis y anotar la ubicación de cada documento para luego examinarlos y hacer la correspondiente ficha. El problema consiste en la gran cantidad de documentos sin data y que, por tanto, no se pueden incluir en una previa secuencia cronológica. También hay fichas mal fechadas, otras han desaparecido, piezas halladas por casualidad y que no están fichadas, etc. Si pasamos a los pergaminos, el caos es enorme y, como ya he indicado, es imposible encontrar en breve tiempo en ese mar de cartas totalmente desordenadas las que pueden interesar. Los documentos en pergamino que aparecen en el anexo son, pues, fruto de la casualidad por haber sido hallados desperdigados por las estanterías del archivo.

Todos estos inconvenientes exigen un estudio sistemático y más detenido de la documentación de dicho archivo. La presente comunicación se debe limitar a una muestra de la documentación relativa a Navarra, sin ninguna pretensión de exhaustividad.

A continuación se presenta una reseña de todos los documentos que he encontrado ordenados en el archivo. Si alguna reseña es incompleta, ello se debe a la ilegibilidad del documento (tinta mal conservada, texto incompleto, etc.). Constan las medidas del documento cuando lo he creído oportuno, por la importancia de dicho testigo o simplemente porque estaba completo. Como se podrá observar, destacan los documentos que atañen a las difíciles relaciones que, durante toda la Historia, han mantenido las iglesias de Tarazona y Tudela, a causa de los intentos de Tudela para sustraerse a la autoridad del obispo de Tarazona. La mayor parte pertenecen pues a estos pleitos. Es lastimoso que, de momento, no se puedan estudiar todos los documentos sobre el tema pues muchos están desperdigados por el archivo. Esta comunicación quiere ser tan sólo un punto de partida de ulteriores estudios sobre el tema, sin duda posibles cuando el archivo Diocesano de Tarazona esté dotado de la organización indispensable para hacer accesible la riqueza de sus fondos.

ANEXO

- 1 1149, enero 29, Tudela.
Miguel, obispo de Tarazona, divide las rentas de la diócesis entre la iglesia de Tudela y la de Tarazona con aprobación del rey de Navarra.
ADT, sin signature.
Dos ejemplares, ambos copias, en pergamino de gran formato: 690 x 547 y 700 x 470 mm.
- 2 1152.
Bula de Alejandro III a Guillermo, abad de Fitero, por la que acoge a dicho monasterio bajo su protección.
ADT, caj. 12, lig. 3, n.º 10.
Papel muy deteriorado que no permite fijar el mes y el día.
- 3 1156, agosto 22.
Bernardo, arzobispo de Tarragona, por mandato de Adriano IV, establece una concordia entre Martín, obispo de Tarazona, y las iglesias de Tudela, con asistencia de los obispos de Tarazona y Pamplona y los abades de Montearagón, Veruela y Fitero.
ADT, caj. 15, lig. 9, n.º 2.
Pergamino.
- 4 1158, julio 22.
El papa Adriano IV aprueba una concordia de los canónigos de Tudela y sus derechos sobre las iglesias del deanato.
ADT, caj. 15, lig. 9, n.º 3.
Pergamino de grandes dimensiones. Es una bula mayor de la que no se conserva el sello pero sí el vínculo.
- 5 1179, abril 7, Roma.
Bula del papa Alejandro III a Guillermo, abad de Fitero.
ADT, caj. 12, lig. 3, n.º 10.
Fragmento de papel cuyo texto se ha perdido en su mayor parte.
- 6 1206, julio 16, Tudela.
Sentencia de García, obispo de Tarazona, sobre el pleito entre Juan de Fustiñana e Hilario, capellán de Santa María.
ADT, caj. 15, lig. 9, n.º 6.
Pergamino. 227 x 170 mm.
- 7 1295, julio 8, Tarazona.
Pedro, obispo de Tarazona, y Pedro López de Mallén, canónigo de Tarazona, conceden a Arnaldo de Vafey la iglesia vacante de Barillas.
ADT, caj. 17, lig. 1, n.º 2.
Pergamino, 158 x 138 mm. Sello de cera roja.
- 8 1311.
Sentencia arbitral que dieron el prior de Santa Cruz y el de San Marcial sobre la jurisdicción de Tudela.
ADT, caj. 15, lig. 8, n.º 2.
Copia de papel.

- 9 1311.
Sentencia de Bernardo, obispo de Pamplona y otros jueces condenando al obispo de Tarazona sobre el asunto de Tudela.
ADT, caj. 15, lig. 8, n.º 3.
Papel.
- 10 1331, octubre 31, Avignon.
El papa Juan XXII priva al deán de Tudela de su cargo y ordena recoger los frutos del deanato vacante.
ADT, caj. 15, lig. 11, n.º 2.
Copia de finales del siglo XVII.
- 11 1352, noviembre 4.
Sentencia del obispo Gaufrido contra el tesorero de Tudela por concubinato y sobre la libra y media de cera que debía pagarle cada año.
ADT, caj. 14, lig. 7, n.º 9.
Pergamino.
- 12 1366-1504.
Libro de procesos de casos reservados al obispo de Tarazona en Santa María de Tudela, desde el prelado Calvillo hasta Guillermo Ramón de Moncada.
ADT, caj. 15, lig. 2, n.º 1.
- 13 1366, abril 3, Tudela.
Pedro, obispo de Tarazona, nombra oficial de Tudela al canónigo de Tarazona Juan Pérez de Mugueta.
ADT, caj. 15, lig. 3, n.º 2.
Papel, dos hojas.
- 14 1370.
Requerimiento y apelación del cabildo de Tudela contra la visita de Pedro, obispo de Tarazona, y la respuesta de este último.
ADT, caj. 15, lig. 8, n.º 3.
Papel.
- 15 1370, mayo 11, Tarazona.
Pedro, obispo de Tarazona, autoriza al abad de Fitero, García, a celebrar misa en otra capilla, debido a la pobreza del monasterio por las guerras.
ADT, caj. 12, lig. 1, n.º 20.
Copia en papel del siglo XVIII.
- 16 1370, mayo 26.
Sentencia del obispo de Pamplona en el pleito entre el obispo de Tarazona y el deán de Tudela por la cual se reconoce el derecho de visita que tiene el obispo sobre dicho deanato.
ADT, caj. 15, lig. 6, n.º 2.
Papel.
- 17 1370, julio 31, Calcena.
Acta de la reunión del obispo Pedro de Tarazona y los diferentes abades y hermanos mayores de órdenes militares de la diócesis, incluido el abad de Fitero.
ADT, caj. 12, lig. 1, n.º 20.
Copia en papel del siglo XVIII.
- 40 [6]

DOCUMENTACION MEDIEVAL NAVARRA EN EL ARCHIVO DIOC. DE TARAZONA

- 18 1372.
Sentencia del obispo de Pamplona sobre el asunto de Tudela. Modificación del rey de Navarra que no gustó al obispo de Tarazona.
ADT, caj. 15, lig. 8, n.º 4.
Papel.
- 19 1382.
Informaciones dispersas relativas a la jurisdicción del obispo de Tarazona en Tudela.
ADT, caj. 14, lig. 2, n.º 22.
Papel.
- 20 1384, mayo 23.
Pedro, obispo de Tarazona, falla una causa de matrimonio que le había enviado Arnaldo, canónigo de Tudela.
ADT, caj. 7, lig. 3, n.º 15.
Papel.
- 21 1390.
Diversas visitas realizadas por el obispo Pedro a pueblos navarros.
ADT, caj. 13, lig. 10, n.º 2.
Papel.
- 22 1390, julio 14, Tarazona.
El obispo de Tarazona excomulga a los canónigos de Tudela por desobediencia.
ADT, caj. 15, lig. 3, n.º 9.
- 23 1396, septiembre 25.
Sentencia sobre la cuarta-décima bienal de la mensa concedida al rey don Juan de Aragón por el papa Clemente VII.
ADT, caj. 14, lig. 7, n.º 12.
Pergamino.
- 24 1396-1398.
Sentencias ejecutoriales de Monseñor Rupeforti en Avignon contra el deán y cabildo de Tudela.
ADT, caj. 15, lig. 5, n.º 3.
Copias en papel.
- 25 1412.
Carlos III, rey de Navarra, envía al obispo de Tarazona, proponiendo al cardenal Montearagón como prelado para el cargo de ascendido.
ADT, caj. 15, lig. 8, n.º 7.
Papel.
- 26 1413, enero 11.
Bula del papa Benedicto XIII a Juan, obispo de Tarazona, para unir Ribaforada al deanato de Tudela.
ADT, caj. 14, lig. 5, n.º 4.

- 27 1416, agosto 22, Tudela.
Pedro de Becoriz, alcalde de Tudela, pide explicaciones a Mosén Esteban Torrello, oficial del obispo, sobre irregularidades en sus actividades económicas.
ADT, caj. 15, lig. 11, n.º 1.
Papel.
- 28 1418.
El cabildo de Tudela da instrucciones al obispo de Tarazona sobre visitas que debía hacer.
ADT, caj. 15, lig. 8, n.º 9.
Papel.
- 29 1419.
Visita del obispo a Tudela con un comisario para castigar y reprimir a los desobedientes.
ADT, caj. 13, lig. 10, n.º 3.
Papel.
- 30 1420, diciembre 13, Tudela.
El Chantre y el cabildo de la colegial de Tudela convocan al obispo para proveer unas prebendas.
ADT, caj. 14, lig. 6, n.º 4.
Papel.
- 31 1425, abril 14.
El obispo Valtierra explica a su oficial, Ramón Torrello, las razones de la firma del compromiso con el deanato de Tudela.
ADT, caj. 15, lig. 8, n.º 10.
Papel.
- 32 1425, abril 14, Tudela.
El obispo Valtierra asegura a su oficial Ramón Torrello que firmó el compromiso con el deanato más por fuerza que por grado.
ADT, caj. 15, lig. 8, n.º 10.
Papel.
- 33 1425, junio 25, Tudela.
Ramón Torrello, canónigo de Tarazona, como oficial principal y vicario general, juez de apelaciones del Deanato de Tudela, nombra una comisión para recibir testigos de la causa entre los vicarios de Tudela y unos seglares.
ADT, caj. 14, lig. 2, n.º 4.
Papel.
- 34 1425, octubre 17.
Respuesta del obispo a los canónigos de Tudela prohibiéndoles que nombren nuevos cargos por ir en contra de sus derechos.
ADT, caj. 14, lig. 6, n.º 6.
Copia posterior en papel.
- 35 1432, octubre 14. martes, Tudela.
Proceso entre el deán de Tudela y los canónigos de su iglesia colegial, pues éstos últimos querían estar sujetos a la autoridad del obispo de Tarazona.
ADT, caj. 14, lig. 3, n.º 1.
Tomo encuadernado en pergamino de 497 hojas.
- 42 [8]

DOCUMENTACION MEDIEVAL NAVARRA EN EL ARCHIVO DIOC. DE TARAZONA

- 36 1436, enero 6, Tudela.
Interposición ante el deán de Tudela por un canónigo de su iglesia.
ADT, caj. 14, lig. 2, n.º 6.
Papel.
- 37 1439, Tarazona.
Noticias referentes a la vicaría de Corella.
ADT, caj. 11, lig. 4, n.º 9.
Papel.
- 38 1440, septiembre 3.
Proceso del deán de Tudela contra el obispo de Pamplona pues aquel pretendía no pagar lo que el obispo le pedía por la iglesia parroquial de Santa Cruz, extramuros de Tudela, unida al deanato.
ADT, caj. 14, lig. 2, n.º 7.
Papel.
- 39 1442, abril 24.
El oficial de Zaragoza manda una provisión «in iuris subsidium» al obispo de Pamplona contra el cabildo de Tudela por haber apresado a un nuncio del obispo.
ADT, caj. 15, lig. 3, n.º 5.
Papel.
- 40 1446, febrero 13, Tudela.
Carlos, Príncipe de Viana, ordena a Juan, merino de Tudela, que no hagan pagar al obispo de Tarazona derechos por sus frutos pues, por ser obispo, debe ser tenido por señor natural.
ADT, caj. 15, lig. 1, n.º 81.
Papel.
- 41 1449, febrero 27, Catedral de Tarazona.
García Ruiz cita a Roma al deán de Tudela.
ADT, caj. 15, lig. 5, n.º 5.
Papel.
- 42 1451, febrero 11, Calatayud.
Jorge, obispo de Tarazona, nombra varios procuradores para pleitos contra el deán de Tudela.
ADT, caj. 15, lig. 1, n.º 10.
Papel.
- 43 1452, abril 17, Tarazona.
Martín de Peralta, deán de Tudela, elabora diversos procesos a instancias de Jorge, obispo de Tarazona.
ADT, caj. 14, lig. 2, n.º 8.
Papel.
- 44 1453, abril 20, Tudela.
Jorge, obispo de Tarazona, responde a requisiciones del cabildo tudelano sobre su jurisdicción.
ADT, caj. 14, lig. 6, n.º 8.
Papel.

- 45 1455-1458.
El papa Calixto III ordena a Pedro de Valle que abrevie las causas de Tudela.
ADT, caj. 15, lig. 5, n.º 4.
Papel.
- 46 1455, octubre 20, Roma.
El papa Calixto III declara que el obispo de Tarazona debe ocupar la primera silla en la iglesia de Tudela y que el deán sólo puede usarla en ausencia del obispo.
ADT, caj. 14, lig. 9, n.º 1.
Copia en papel del siglo XVIII.
- 47 1457.
El oficial del deán hace una relación de la vicaría, canonicato y prebenda de Santa María de Tudela.
ADT, caj. 14, lig. 6, n.º 9.
Papel, copia.
- 48 1457, noviembre 12, Tudela.
Jorge, obispo de Tarazona anula unas dimisorias que el deán de Tudela había concedido y le prohíbe dar más.
ADT, caj. 15, lig. 3, n.º 6.
Papel.
- 49 1465, febrero, Tarazona.
Bernardo, obispo de Tarazona permite a sacerdotes de la diócesis de Calahorra decir misa en Tudela.
ADT, caj. 15, lig. 3, n.º 6.
Papel.
- 50 1466, mayo 8, Tudela.
Gastón de Foix, príncipe de Navarra y gobernador del Reino, ordena tomar de los graneros de Tudela el trigo necesario para el ejército que tenía sobre Alfaro. Sigue un certificado de lo que tomaron de los graneros del obispo: cinco cahices y un robo.
ADT, caj. 15, lig. 11, n.º 2.
Papel.
- 51 1477, octubre 30, Tarazona.
Lope de Cunchillos y Juan de Ardiano, presbíteros, hacen una provisión de la capellanía de la iglesia parroquial de San Miguel de Corella fundada por Iñigo Aznárez de Monteagudo.
ADT, caj. 11, lig. 2, n.º 12.
Papel. 300 x 202 mm.
- 52 1478, enero 23, Tarazona.
Carta de Lope de Cunchillos, beneficiario de Corella.
ADT, caj. 12, lig. 5, n.º 2.
Papel. 225 x 150 mm.
- 53 1480, diciembre 15, Roma.
Breve de Sixto IV al cabildo para que den posesión del deanato de Tudela vacante a Juan, cardenal de Zaragoza.
ADT, caj. 15, lig. 11, n.º 6.
Papel.
- 44 [10]

DOCUMENTACION MEDIEVAL NAVARRA EN EL ARCHIVO DIOC. DE TARAZONA

- 54 1486, agosto 18, Calcena.
Andrés, obispo de Tarazona, permite a los inquisidores proceder contra ciertos condenados que habían huido a Tudela.
ADT, caj. 15, lig. 3, n.º 10.
Papel.
- 55 1488, enero 18.
Alvaro Alfonso, vicario general de Tarazona, dirige unas letras monitorias contra Pedro Tejero, vicario de la parroquia de la villa de Fitero, y su vecino Juan de Ayesa.
ADT, caj. 12, lig. 1, n.º 1.
Copia en papel del siglo XVIII.
- 56 1488, mayo 2, Tudela.
Carta del oficial de Tudela al deán por diversos asuntos.
ADT, caj. 15, lig. 11, n.º 7.
Papel.
- 57 1489, junio 10, Tudela.
Cartas del oficial de Tudela al de Tarazona sobre causas patrimoniales.
ADT, caj. 15, lig. 11, n.º 7.
Papel.
- 58 1493, marzo 15, Corella.
Andrés, obispo de Tarazona, visita y hace unos mandatos a los alcaldes, regidores y jurados de Corella.
ADT, caj. 11, lig. 1, n.º 3.
Papel. 293 x 219.
- 59 1498, abril 21, Zaragoza.
Juan Falcón, oficial de Zaragoza, se inhibe ante Alvaro Alfonso, oficial de Tarazona, sobre asuntos de jurisdicción en Tudela.
ADT, caj. 15, lig. 1, n.º 11.
Papel.
- 60 1501, enero 19-febrero 3.
Guillermo Ramón de Moncada, obispo de Tarazona, visita la colegial y parroquiales de Tudela.
ADT, caj. 13, lig. 19, n.º 4.
Volumen en papel encuadernado en pergamino.
- 61 1502, enero 7, Tarazona.
Guillermo Ramón de Moncada, obispo de Tarazona, nombra a Miguel Sanz Berrozpe oficial de Tudela.
ADT, caj. 15, lig. 3, n.º 8.
Papel.
- 62 1504, noviembre 15.
Guillermo Ramón de Moncada, obispo de Tarazona, reitera en su cargo de oficial a Miguel Sanz de Berrozpe.
ADT, caj. 15, lig. 3, n.º 8.
Papel.

- 63 1504, noviembre 17.
García Forcén, canónigo de Calatayud, emite una sentencia arbitral en el pleito entre el obispo y el oficial de Tudela.
ADT, caj. 15, lig. 8, n.º 5.
Papel.
- 64 1504.
Principio de un breviario según la regla de Santa María de Tudela.
ADT, caj. 15, lig. 11, n.º 10.
Dos pliegos de papel impresos.
- 65 1507.
Noticia de la visita de Gonzalo Garcés a los lugares de Vierlas, Cascante, Litago, Trasmoz y Malón.
ADT, caj. 11, lig. 11, n.º 2.
Papel. 215 x 160 mm.
- 66 1509, octubre 23, Tarazona.
Letras ejecutoriales dadas por Fray Antonio de Maya, prior de Santiago en Pamplona, inquisidor apostólico de Navarra, declarando entredichos y citados a los nombrados de Tudela, por no haber atendido a su citación de Tarazona para prestar juramento de guardar las leyes del emperador Federico sobre materia de fe.
ADT, caj. 15, lig. 11, n.º 8.
Papel.
- 67 1512, junio 21, Roma.
Breve de Julio II en que, a petición de los reyes de Navarra, se conceden a Pedro de Villalón, deán de Tudela, diversos poderes y privilegios sin las reservas acordadas por el papa Calixto III en 1455.
ADT, caj. 14, lig. 9, n.º 3.
Tres copias: dos manuscritos del siglo XVIII y una impresa.